

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 4

Contrato No:	025 DEL 2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CALCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -PASIVOCOL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.
Valor Inicial:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS \$7.600.000
Adición:	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS \$1.900.000
Valor Total:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$9.500.000
Contratista:	MARTHA LUCIA CORREA REY
Supervisor:	MARIA ELENA GUTIERREZ PEREZ – AUXILIAR ADMINISTRATIVA. Adscrito a la Subdirección administrativa y financiera.
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) DE ENERO DEL AÑO 2023
Fecha de terminación:	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2023
Plazo de Ejecución inicial:	Ciento veinte (120) días calendario
Prórroga:	Treinta (30) días calendario
Plazo de ejecución final:	Ciento cincuenta (150) días calendario
Plazo de ejecución cedido:	N/A

FECHA DEL ACTA PARCIAL

Año	Mes	Día
2023	05	23

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO 23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2023

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO
1. Apoyar en la recopilación de la información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Durante el periodo ejecutado se prestó apoyo en la recopilación de la información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Transito del Quindío, luego de encontrar la información buscada se procede a dar respuesta al derecho del señor William Alberto Walteros Guerra
2. Apoyar el proceso de digitación de información correspondiente a las historias laborales de los funcionarios y exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y/o Ministerio de la Protección Social.	EL día 26 de Abril de 2023 se realizó mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la Ingeniera Nohara Marcela Gordillo Henao, encargada de Pasivocol Eje Cafetero, donde nos dieron pautas para poder depurar las inconsistencias para la corrección. El día 11 de Mayo de 2023, envió informe para revisión y aprobación de las inconsistencias al

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 28/07/2022

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 2 de 4

Ministerio de Hacienda y Crédito Público el cual el día 12 de Mayo de 2023, el Ministerio Generó el informe donde llegaron varias inconsistencia para lo cual se buscó y se hicieron las correcciones respectivas, y el día 18 de Mayo se envió nuevamente al Ministerio informe y estamos en espera de la revisan y de que genere nuevo informe para saber que otras inconsistencias aparecen, para poder continuar con la depuración.

El día 11 de Mayo se envió nuevamente oficio a colpensiones con los soportes que ellos solicitados para poder general la información que se necesita para subsanar las inconsistencias en Pasivocol, por lo tanto estamos en espera respuesta sobre las resoluciones de pensión de los funcionarios: Luz Amparo Valencia Monzón y de la pensión del sustituta debido al fallecimiento de la Señora María Piedad Vásquez Modera y la resolución de Armando Valencia Rodríguez.

Se corrigieron los siguientes registro:

CODERR: F5-090, Pensionados por vejez o invalidez, falta diligenciar la fecha de nacimiento del cónyuge se corrigió un registro de uno.

CODERR; F5-440T Se indica pensión (transferencia compartida con el ISS hoy Colpensiones debe especificar la fecha a partir de la cual el ISS HOY Colpesiones lo reconoce como pensionado; se corrigió este punto.

CODERR: F5 – 664 Pensionados por invalidez o vejez los siguientes lesionados no tiene registro la cédula y el nombre del conyugue, se corrió este registro uno de uno.

CODERR: F5 – 791, hay pensionados por transferencias a los cuales aún no ha adjuntado la resolución de pensión en el sistema, se corrigió uno de uno.


CODERR: PF- 780T, Pensionados fallecidos hay pensionados por transferencia a los cuales aún no han adjuntado la resolución de pesion en el sistema, se corrió uno de uno

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 3 de 4

	<p>CODERR: F9-030 A , hay personal retirado donde el salario base de Bono Pensional a la fecha reportada es correcto, se corrigió uno de uno</p> <p>CODERR: F9 – 800, hay retirados cuyo nombre y apellidos no corresponde al número de cedula registrada, e acuerdo a la información de la Registraduria Nacional, se corrigió uno de uno.</p> <p>CODERR: F9-850D hay retirado que se están registrando como fallecidos en la Registraduria Nacional y Susceptibles de depuración. Se corrigió este registro.</p> <p>CODERR: F9-A-121 Historias de retirados falta registrar el NIT relacionado en su HL para unas ET no corresponde al nombre registrado en Pasivocol se necesita revisar y adjuntar el nombre de la Entidad, se corrigieron dos de dos.</p>
3. Apoyar la realización de la actualización de la información del personal activo de la entidad, recolectando, clasificando y revisando la información a cargar en Pasivocol	Se brindó apoyo en la recolección y clasificación de la información del personal activo de la entidad. Lo anterior previa revisión de la auxiliar administrativa y de talento humano del Instituto; actividad que se realiza antes de cargar los datos al programa Pasivocol.
4. Elaborar y entregar en medio físico y en medio magnético el informe mensual y final de actividades con los productos elaborados y desarrollados durante la ejecución del contrato	La información de las actividades realizadas durante el periodo ejecutado reposa en medio físico y digital en el archivo de la oficina de talento humano del Instituto.
5. Brindar apoyo en la organización del archivo del área de Talento humano	Se brindó apoyo en la organización del archivo del área de talento humano, se revisó las carpetas de cuotas partes y se evidencio que los pagos realizados en el año 2022, o estaban archivados en las carpetas, por lo tanto se recopiló dicha la información, y se actualizaron las carpetas con los pagos realizados.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	\$ 7.600.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor de la Acta No 1	\$ 1.900.000
Valor de la Acta No 2	\$ 1.900.000
Valor de la acta No. 3	\$1.900.000

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Linea Gratuita 01 8000
963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 4 de 4

Valor a pagar en la presente Acta No 3	\$1.900.000
Adición	\$1.900.000
Valor a pagar en la presente Acta No 4)	\$ 1.900.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$1.900.000


APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LINEA	VALOR TOTAL DEL APORTE	
Planilla Nro.	9449962953	Salud	\$ 147.300
Periodo cotizado	ABRIL DE 2023	Pensión	\$ 0
		A.R.L	\$ 6.200

ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud y Pensión)

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión) del mes de ABRIL de 2023, conforme a los dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Firma	
Nombre	MARTHA LUCIA CORREA REY

Circasia Q., 23 de Mayo de 2023

CUENTA DE COBRO No 04

EL INSITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
N.IT: 890.001.536-1
DIRECCIÓN: KILOMETRO 1 VIA ARMENIA-CIRCASIA

DEBE A:

MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C. 24.486.038
DIRECCIÓN: CRA 14 54 NORTE 10 MZ 5 CASA 25

LA SUMA DE: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No 025 DE 2023, CUYO OBJETO ES: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el manejo, seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de la entidades territoriales – pasivocol del Instituto Departamental de Transito del Quindío." Labor que se desarrolló durante el 23 de Abril y el 22 de Mayo de 2023.

Atentamente,


MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C. 24.486.038 DE ARMENIA, Q.

Circasia Q., 23 DE MAYO DE 2023

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

Departamento Financiero

Cordial saludo,

Yo **MARTHA LUCIA CORREA REY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.486.038 expedida en Armenia, Q., certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 025 de 2023, durante el periodo de Ejecución no contraté personal para desarrollar el presente contrato.

Atentamente,



MARTHA LUCIA CORREA REY
C.C 24.486.038 de Armenia, Q.

Pagos aportes en línea Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9449962953
Periodo de pago:	2023-04
Fecha de la transacción:	2023/05/23
Valor:	153,500
Banco:	BANCOLOMBIA
Dirección IP:	192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS):	2094830462

Aceptar

RADICADO 2020_001

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, al señor(a) **MARTHA LUCIA CORREA REY** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **24486038** y número de Afiliación **924486038100**, esta Administradora mediante resolución No. **48936** de **2021** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L/797/03** registrando fecha de ingreso a nómina **Marzo de 2021**.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 14 de enero de 2022.



DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Su futuro lo construimos entre los dos

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14776646208



(415)7707212489984(8020) 000001477664620 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
2 4 4 8 6 0 3 8

6. D.Y. 2
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 2 4 4 8 6 0 3 8
27. Fecha expedición: 1 9 7 6, 0 1, 1 7

Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 1 6 9
29. Departamento: Quindío 6 3
30. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1

31. Primer apellido: CORREA
32. Segundo apellido: REY
33. Primer nombre: MARTHA
34. Otros nombres: LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Quindío 6 3
40. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 14 54 NORTE 10 MZ 5 CA 25 CONJ LA PRIMAVERA

42. Correo electrónico: malucorrearey@hotmail.com

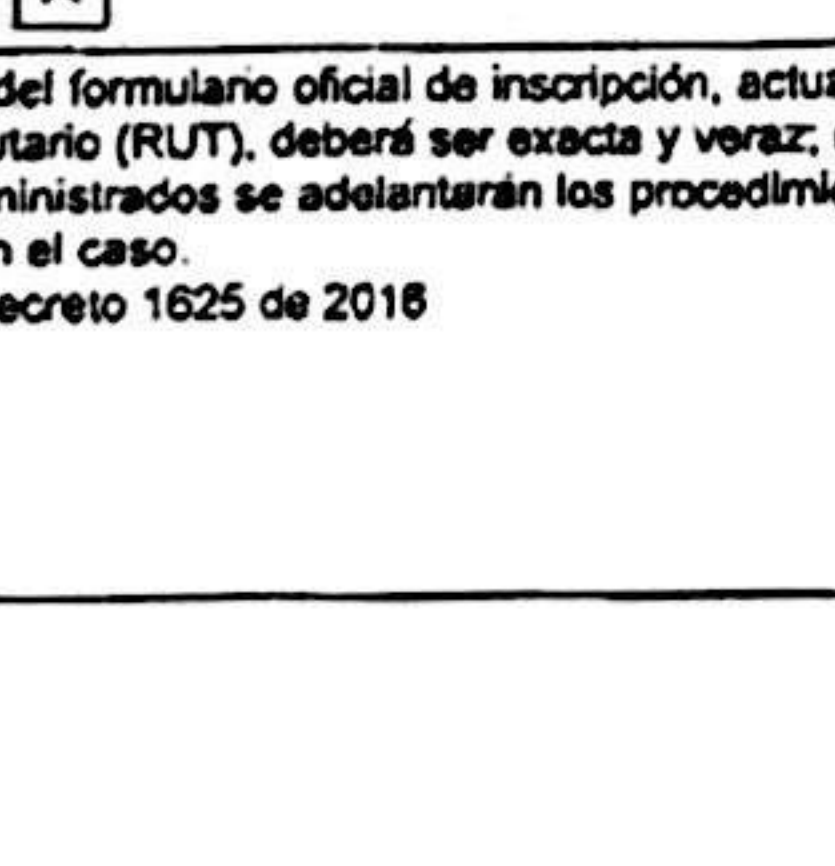
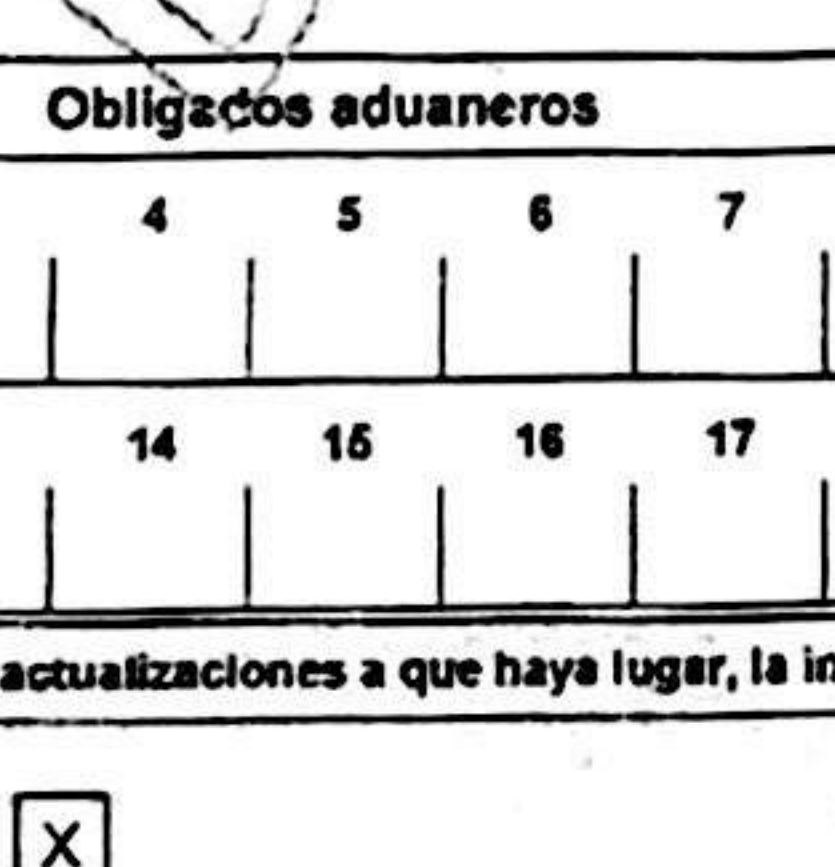
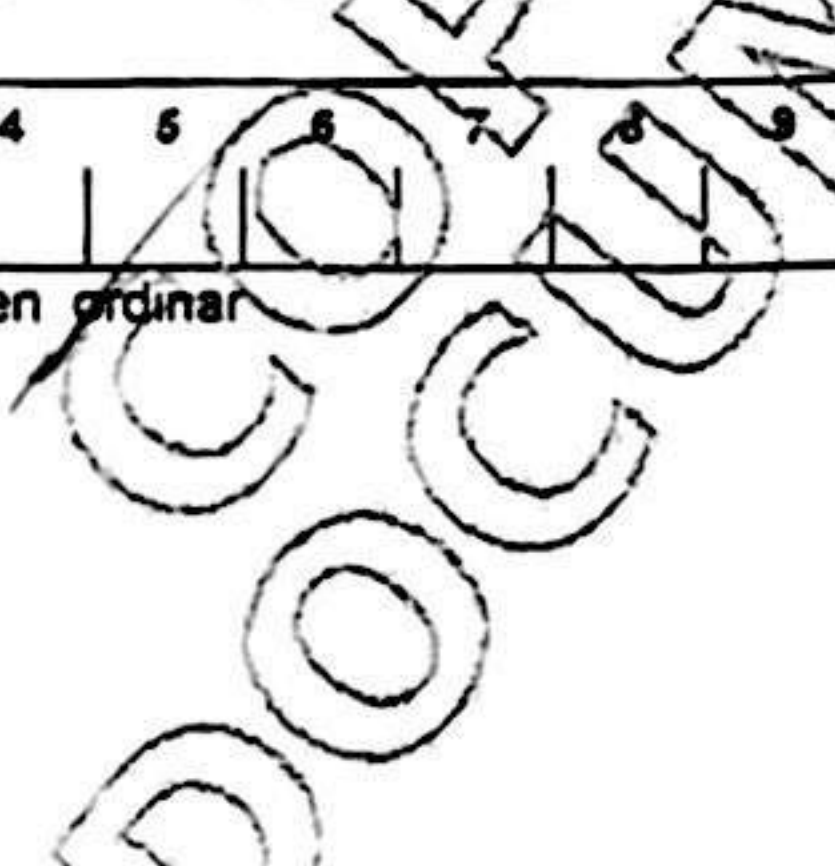
43. Código postal
44. Teléfono 1: 3 0 0 7 8 0 6 8 0 4
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
0 0 2 0	2 0 2 1, 0 2, 0 1	8 2 9 9	2 0 2 1, 0 8, 1 0	1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros										Exportadores											
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3	
57. Modo										58. CPC											

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021-08-10/10:01:19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2018
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: CORREA REY MARTHA LUCIA
965. Cargo: CONTRIBUYENTE



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**ARMENIA,
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quién interese**

28/10/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MARTHA LUCIA CORREA REY** con **Cédula de Ciudadanía** número **24486038**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **136600168498**
Fecha de apertura **09/01/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
COMUNICACIONES GENERALES

AF-FR-041, Versión 03
02/01/2020

SAF- 083
Circasia, 08 de Mayo de 2023

Señores
COLPESIONES
Vicepresidente de Operaciones del Régimen de Prima Media
Gerencia de Administración de la información
Dirección Historias Laboral
Carrera 9 No. 59-43 Código postal 110231
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de Información sobre reliquidación de pensiones reconocidas a exfuncionario del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío y copia de resoluciones de reconocimiento y de entrada a nómina pensional.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° de la Ley 549 de 1999, por medio del cual se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET “deberá elaborarse un cálculo actuarial respecto de cada entidad territorial y sus entidades descentralizadas de acuerdo con la metodología y dentro del programa que diseña la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público”, en virtud de esta disposición el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra facultado para determinar los parámetros del programa a través del cual se estima el Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO en cumplimiento del Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales PASIVOCOL, está realizando el proceso de actualización, depuración y corrección de sus historias laborales reportadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Decreto de Petición y se sustituye un título de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece que mediante del Derecho de Petición, entre otras actuaciones, se puede solicitar información, consultar, examinar y requerir copias de documentos.

Si bien es cierto, que el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011 dispone que la información relacionada en las hojas de vida, historia laboral, expediente pensionales y demás registros de personal que reporten en los archivos de las instituciones públicas o privadas, gozan de reserva legal por involucrar derechos a la privacidad e intimidad, también lo es que la misma Ley en su artículo 27, establece que el carácter reservado de la información o determinados documentos no es oponible a autoridad que siendo legalmente competentes para ello, los soliciten para el debido ejercicio de sus funciones.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
COMUNICACIONES GENERALES

AF-FR-041, Versión 03
02/01/2020

En virtud de lo anterior, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, identificado con NIT 89001536-1 respetuosamente solicita nuevamente enviar con destino a esta entidad, copia de las resoluciones de otorgamiento de pensión al igual la resolución donde es ingresada a nómina de pensionados si la hay y las reliquidaciones si las hubo, que se hayan generado y otorgado a los exfuncionarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que se relacionan a continuación:

No.	Doc	NUMERO	NOMBRE	APELLIDOS
1.	C.C.	7.521.733	ARMANDO	VALENCIA RODRIGUEZ

Igualmente me permito solicitar las resoluciones No.1513 del 01 de Enero de 2012, donde se reconocen la pensión vejes al señor **RAFAEL LOPEZ HOYOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 7.513.860 y la Resoluciones GNR 262613 del 06 de septiembre de 2016, reliquidación e una pensión de vejez a favor del señor López Hoyos, dichas resoluciones son emitidas por Colpensiones.

Así mismo la resolución donde se le otorga la pensión de sobreviviente al señor **José Jesús Osorio Aristizabal**, identificado con la cedula 4.425.933, en razón al fallecimiento de su esposa señora María Piedad Vásquez Modera quien se identificaba con la cedula 24.672.422


Es de precisar que, como servidor Público, soy conocedor de la norma y de las reservas en la información aquí solicitada, por lo tanto, uso y tratamiento de la información será exclusivamente del objetivo de propender calidad en la información de las Historias Laborales del Pasivo Pensional de la Entidad Territorial a la cual represento.

Para lo cual anexamos los siguientes documentos que fueron solicitados por ustedes para poder dar respuesta a la presente solicitud:

Fotocopia del Rut del Instituto, Acta de Posesión, Decreto de Nombramiento y fotocopia de la cedula del representante legal del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Cordialmente,


JAIRO ALONDO ESCANDON GONZALEZ
Director General
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
NIT- 890001536-1

Revisó: Gloria Elcy rodas Jaramillo – Subdirectora Administrativa y Financiera 
Elaboró: Martha Lucia Correa Rey – Contratista.
Anexo:8 folios



E.S.M. LOGISTICA S.A.S.
 NIT 900.429.481-7
 Reg. Postal 0233 / Lin. Min. Comun. 1914
 Dir. Ofi. Prin. Carrera 36A bis 8 - 50 / CALI
 Pbx 6023545030
 Email esm@esmlogistica.com
 Web www.esmlogistica.com



ESM00126298

ORIGEN
 CIRCASIA-QUINDIO
 INSTITUTOTRANSTO

DESTINO
 BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.
 Fecha Admisión
 2023-05-11 10:42:15

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSTO DEL QUINDIO

REMITENTE

DESTINATARIO

KM.1 DOBLE CALZADA ARMENIA - PEREIRA, INTERSECCION VIAL LA CABAÑA
 6067498750

DESTINATARIO: COLPENSIONES
 DIRECCION: CARRERA 9 NO. 59-43 CODIGO POSTAL 110231 CP:110231
 CIUDAD:BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.

VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA GERENCIA ADM				Producto	Carta Porte	Centro de Costos	Radicado	Tipo Servicio	
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor	\$ Valor	\$ Costo Manejo	\$ Valor Otros	\$ Valor Total
	cm	cm	cm	0 kg	5000	8490			8490
Recibido a Satisfacción									
Nombre Legible / C.C.:				Fecha Recibido DD MM AAAA Hora Recibido HH MM SS		Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Refusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Cerrado		Intentos de Entrega - Fecha y Hora DD MM AAAA HH MM SS 1. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO
COMUNICACIONES GENERALES

AF-FR-041, Versión 03
02/01/2020

SAF -092
Circasia, 19 de Mayo de 2023

Doctor
ALEXANDER PRADO MORA
Carrera 8 No. 9-68 Oficina 506 Edificio San Francisco
Cali, Valle

Cordial Saludo:

Por medio de la presente y en atención a la solicitud impetrada por ustedes, me permito dar respuesta a su comunicación de fecha 25 de Abril de 2023 y radicado en esta entidad el 28 abril de 2023 de la siguiente manera:

1. Una vez revisados los archivos del Instituto se constató que el señor WILLIAM ALBERTO WALTEROS GUERRA, identificado con la cedula de ciudadanía número 4.408.406, laboró en Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, desempeñando el cargo Agente de tránsito en propiedad, desde el 17 de Septiembre de 1992 hasta el 04 de Febrero de 1994, durante este tiempo el Instituto no realizó descuentos de nómina a los funcionarios para aportes de pensión ni el Instituto hizo pagos a ningún fondo de pensiones por este concepto, por tal motivo cuando algún fondo de Pensiones así lo solicite, será el Instituto quien asuma dicho pago a la entidad correspondiente.
2. En cuanto al traslado de los aportes durante el tiempo laborado, el Instituto no está facultado para realizar dicho procedimiento, pues no somos un fondo o Administradora de Pensiones para realizar traslados, como se manifestó en el inciso anterior.

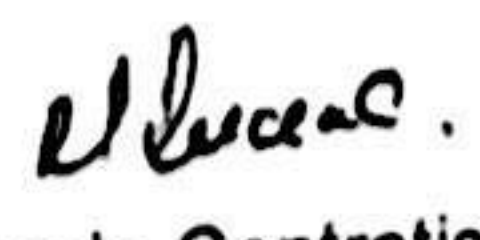

Igualmente nos permitimos anexar el Cetil correspondiente al señor Walteros Guerra para los fines que sea pertinente.

Cualquier inquietud estaremos atentos a resolver.

Cordialmente,


GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y financiera

Anexa: 2 folios

Elaboró: Marta Lucia Correa Rey - Contratista 
Revisó: Diego Fernando Jaramillo Arias - Abogado Contratista 



E.S.M. LOGISTICA S.A.S.
 Nit 900.429.481-7
 Reg. Postal 0233 / Lin. Min. Comun. 1914
 Dir. Ofi. Prin. Carrera 36A bis 6 -50 / CALI
 Pbx 6025545030
 Email esm@esmlogistica.com
 Web www.esmlogistica.com



ESM00128150

ORIGEN
 CIRCASIA-QUINDIO
 INSTITUTOTRANSITO

DESTINO
 CALI-VALLE DEL CAUCA
 Fecha Admisión
 2023-05-19 14:25:42

REMITENTE					DESTINATARIO					
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO					DESTINATARIO: ALEXANDER PRADO MORA					
KM.1 DOBLE CALZADA ARMENIA - PEREIRA, INTERSECCIÓN VIAL LA CABAÑA					TEL: 3178191907					
6067498750					DIRECCIÓN: CARRERA 8 NO. 9-68 EDIFICIO SAN FRANCISCO OFICINA 506 CP:760011					
CIUDAD: CALI-VALLE DEL CAUCA										
Descripción			Producto	Carta Porte	Centro de Costos	Radicado	Tipo Servicio			
							Carga			
Cantidad	Alto	Ancho	Largo	Peso	\$ Valor Asegurado	\$ Valor	\$ Costo Manejo	\$ Valor Otros	\$ Valor Total	
	cm	cm	cm	kg	5000	8490			8490	
Recibido a Satisfacción Nombre Legible / C.C.: _____					Fecha Recibido DD MM AAAA <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Hora Recibido HH MM SS <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Cerrado		Intentos de Entrega - Fecha y Hora DD MM AAAA HH MM SS 1. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	